

EL GOLPE DE ESTADO EN HONDURAS

Edgar Velásquez Rivera
Departamento de Historia
Universidad del Cauca
velasquezrivera@gmail.com

Presentación

El Golpe de Estado en Honduras, es un proyecto de investigación que se inscribe en el marco de la línea de investigación, *Historia Política de América Latina*, del grupo de investigación, *Hermenéuticas de la Historia*, el cual se encuentra registrado en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca.

En la historia no hay hechos, sino comprensiones de los mismos, se ha dicho. Sobre el golpe de Estado en Honduras, acaecido el 28 de junio de 2009, afloran dos posiciones. Una, asume el hecho como “un golpe de Estado” y la otra, como “una sucesión institucional”. Pertenecen a la primera posición el presidente derrocado, José Manuel Zelaya Rosales, su equipo de gobierno, sus electores, un sector del Partido Liberal (PL), los sindicatos y la izquierda hondureña, también hacen parte de esta visión, los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Venezuela, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y de Brasil. La mayoría de partidos de izquierda de América Latina y la Unión Europea también expresaron su rechazo al golpe de Estado, así como la OEA, la ONU, UNASUR, la ALBA y Petrocaribe.

Entre quienes catalogan el fenómeno ocurrido en Honduras, como “una sucesión institucional”, se encuentran, el líder del golpe de Estado, Roberto Micheletti Baín, del Partido Liberal, la cúpula militar encabezada por el general Romeo Orlando Vásquez Velásquez, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, el alto clero hondureño representado por el arzobispo de Tegucigalpa Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, los diarios La Prensa, El Herald, La Tribuna, el Partido Nacional (PN), los gremios de industriales, terratenientes y transportadores, expresidentes de Honduras, así como grupos de presión ligados al sistema bancario. En el contexto internacional, los golpistas se han beneficiado de la indiferencia del presidente de Panamá, de la posición dual en unos casos y contradictoria en otros, de los Estados Unidos y de Colombia, y del apoyo de Israel, al igual que de la febril campaña a su favor adelantada por la institución de extrema derecha “*Unión de Organizaciones Democráticas de América*” (UnoAmérica).

Sobre el golpe de Estado en Honduras, acaecido el 28 de junio de 2009, al momento de presentar este proyecto de investigación (septiembre de 2009), no tenemos información sobre investigaciones referidas al mismo (libros o artículos en revistas especializadas), salvo declaraciones de partidos políticos, de organizaciones no gubernamentales, de organismos internacionales, de iglesias, de gobiernos y de los actores políticos comprometidos en los hechos. Tales declaraciones han sido publicadas en diarios, en sitios web y transmitidas por cadenas de radio y televisión. Por lo tanto, el objeto de investigación de este proyecto encaja dentro de lo que se denomina, “*Historia inmediata o de la instantaneidad*”. Por la naturaleza de las comunicaciones, la mayoría de las fuentes se encuentran “diseminadas por todo el mundo” y se caracterizan por ser

contradictorias, sesgadas y periodísticas. Una porción menor de fuentes, corresponden a breves elaboraciones con rigor y ponderación académica.

Las elaboraciones académicas sobre el fenómeno con rigor y ponderación, provienen de intelectuales hondureños vinculados a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, como son los casos de Leticia Salomón y Julieta Castellanos. Estas dos intelectuales han destacado por sus trabajos críticos, en los que abordan los antecedentes, los principales actores de la vida política de Honduras, los acontecimientos propiamente dichos y plantean interrogantes sobre las consecuencias sociales, económicas, políticas y militares del golpe de Estado. Los vacíos de sus artículos son comprensibles por tratarse de un episodio en curso, donde aún no son claras algunas aristas que pueden reorientar los acontecimientos.

Las publicaciones de quienes catalogan el hecho como “un golpe de Estado”, al igual que las de quienes lo abordan como “una transición institucional”, coinciden en los siguientes aspectos: se trata de artículos producidos sobre la marcha de los acontecimientos, lo cual en la investigación histórica dificulta guardar distancia de los mismos; son elaboraciones principalmente de naturaleza ideológica y, por lo tanto, registra prejuicios, juicios y valoraciones para la descalificación y posan como víctimas. Ambas producciones están dispuestas para el debate ideológico, al igual que para la agitación y la propaganda, pues desde sus particulares comprensiones de los acontecimientos creen defender lo “legal e institucional” e invocan a Dios. Las dos visiones se diferencian en la lectura que hacen de la geopolítica latinoamericana y, naturalmente, difieren en los intereses que representan. Tal es el caso de quienes asumen los acontecimientos como “una sucesión institucional”, que consideran lo sucedido el 28 de junio como una respuesta “autónoma” y “nacionalista” de los hondureños contra “la expansión y el imperialismo” del socialismo del siglo XXI liderado por el gobernante venezolano Hugo Chávez Frías.

Aproximación a la historia de Honduras

Cuando Cristóbal Colón arribó a Honduras en 1502, la llamó así por su topografía. Desde entonces, hizo parte de la Capitanía General de Guatemala. A finales del Siglo XVIII, Honduras, (llamada Comayagua en esa época), fue erigida en Intendencia. De 1812 a 1814 y de 1820 a 1821, durante la vigencia de la Constitución de Cádiz, formó parte de la Provincia de Guatemala. Honduras proclamó su independencia de España el 28 de septiembre de 1821 y pasó a formar parte del imperio mexicano de Agustín Iturbide hasta la formación de la República Federal Centroamérica en 1823. La República Federal Centroamérica se desintegró en 1838 y, ese año, Honduras pasó a considerarse un Estado soberano e independiente. Posteriormente, Honduras participó en fallidos intentos por restablecer la unidad centroamericana, tales como la Confederación de Centroamérica (1842-1845), el Pacto de Guatemala (1842), la Dieta de Sonsonate (1846), la Dieta de Nacaome (1847), y la Representación Nacional de Centroamérica (1849-1852). Desde entonces, adoptó el nombre de República de Honduras. Desde su independencia, Honduras ha atravesado por cerca de 300 rebeliones internas y hechos de fuerza, entre ellas, guerras civiles y golpes de Estado¹.

Su nombre oficial es República de Honduras. Obtuvo su independencia de España en 1821. Honduras tiene una superficie de 112.492 Km) y su población se calcula en

¹ [http://es.wikipedia.org/wiki/Historia de Honduras](http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Honduras).

7.200.000 habitantes. Este país está organizado en 18 departamentos (Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortés, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibuca, Islas de la Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro). Su sistema de gobierno es el de una república presidencialista. El golpe de Estado del 28 de junio de 2009 es uno más de los tantos que ha ocurrido en su vida republicana y hasta esa fecha ha tenido 13 constituciones políticas.

Honduras nació endeudada frente al imperio británico. Su inserción en la economía mundial en el Siglo XIX, tuvo lugar a partir de la grana, el añil, el café, la madera y el banano, en condición de periferia y a partir de economías de enclave. Ello tuvo como correlato una permanente inestabilidad política, en cuyo marco se inscriben las tres últimas décadas del Siglo XIX, en las que se registraron cambios, conocidos como las “reformas liberales”, las cuales consistieron en la adecuación de las instituciones jurídicas, políticas y educativas, así como de su sistema educativo y de su infraestructura económica, a los requerimientos de las economías de los países con un capitalismo hegemónico. En esta coyuntura (finales del Siglo XIX e inicios del XX), Estados Unidos desplaza a Inglaterra y se afianza como potencia. Honduras estrechó sus relaciones de dependencia estructural frente a Estados Unidos, específicamente por medio de los intereses de las compañías multinacionales del café y del banano, entre ellas, la UFC y la UFCuyamel.

Tanto la UFC como la UFCuyamel no solamente controlaron la economía hondureña, también participan en los asuntos internos en otros ámbitos y fijan el rumbo político del país. La UFC convierte al PL en su principal vocero político y la UFCuyamel hace lo propio con el PN. Ambas multinacional llegan a constituirse en un Estado dentro del Estado y sus disputas se confunden con los asuntos del Estado hondureño. En esas condiciones emerge la figura del general Tiburcio Carias Andino, un hombre que con mano de hierro trata a los gobernados y con guante de seda a las multinacionales por espacio de las casi cuatro primeras década del Siglo XX.

La década del cincuenta al sesenta representa para Honduras una época de grandes definiciones. En primer lugar, la voluntad popular expresada en las urnas no fue respetada ni defendida por sus autoridades. Los gobiernos civiles brillaron por su ausencia. En segundo lugar, en 1954 se produce un fuerte movimiento social de la clase trabajadora, la cual logra gran parte de sus reivindicaciones laborales frente a las multinacionales del banano. En tercera instancia, las fuerzas armadas se erigen como un actor político al que, en condición de árbitro, apela la clase política hondureña que las dotó de autonomía. En esas condiciones Honduras, entre 1963 y 1980, vivió bajo dictaduras militares.

Las Fuerzas Armadas

Para entender el comportamiento de las fuerzas armadas en el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, es pertinente hacer las siguientes consideraciones. Luego de intentos fallidos de profesionalización, las fuerzas armadas hondureñas, hacia la década de los años cincuenta del Siglo XXI, consolidaron su “profesionalización”, después de que habían sido formadas por misiones chilenas, alemanas, francesas y estadounidenses. Estados Unidos asume la formación de las fuerzas armadas hondureñas, después de la Segunda Guerra Mundial, en los parámetros de los postulados de la Guerra Fría y, por su posición geográfica, convierte a Honduras en el “Portaaviones insumergible”, y convierte a Honduras, por su posición entre el Atlántico y el Pacífico y por sus fronteras

con Nicaragua, El Salvador y Guatemala, en el lugar ideal para afianzar su dominio en Centroamérica y el Caribe y en la plataforma desde la que lanza ataques a regímenes que Estados Unidos consideró hostiles como el de Juan Jacobo Arbenz de Guatemala y de los sandinistas en Nicaragua, en este último caso, con el sostenimiento de la contra desde la base militar de Palmerota, en territorio hondureño. Esta es solamente una de las diez bases que Estados Unidos tiene en Honduras.

Estados Unidos se benefició de la formación impartida por chilenos y alemanes a las fuerzas armadas hondureñas y continúa en esa misma línea ideológica y de valores anclados en el militarismo, la repulsión a lo civil y el desafecto visceral a todas las expresiones de cambio social y político, cobijadas bajo el manto de comunismo. Las fuerzas armadas hondureñas hicieron suyo el discurso anticomunista de la Guerra Fría y desde entonces consideran a Estados Unidos “el hermano mayor”. Tal formación ideológica, tuvo sus mayores niveles de protagonismo en la década de los años ochenta del Siglo XX, a partir de la DSN, la cual se refuerza por medio de convenios, pactos, tratados, intercambios, asesorías, operaciones conjuntas, préstamos, asistencias y asesorías.

Esas son las fuerzas armadas hondureñas que gobiernan el país entre 1963 y 1980. En los ochenta tiene lugar una transición a la democracia. Estados Unidos presiona esa transición a la democracia y el régimen político resultante es funcional a los intereses estadounidenses. En esta coyuntura, Centroamérica atraviesa por una situación crítica. En El Salvador está la guerra civil entre las fuerzas regulares y el FMLN, en Guatemala la virulencia de las organizaciones guerrilleras, en Nicaragua el recién instalado régimen sandinista, el Costa Rica un gobierno crítico del proceder de Estados Unidos en la región y en Panamá la incertidumbre por las políticas nacionalistas de Omar Torrijos. Estados Unidos necesitaba en Honduras un gobierno civil, para un mejor posicionamiento en la correlación de fuerzas regionales.

La transición a la democracia en Honduras la impuso Estados Unidos y, en menor medida, los militares, secundados por los PL y PN y los grupos de presión. No se trató de una transición liderada por la izquierda ni por los sectores populares. En esas condiciones, el resultado de esa transición a la democracia fue la Constitución Política de 1982. Una constitución caracterizada, entre otras cuestiones, por ser rígida (siete artículos pétreos), por elevar a rango constitucional la economía de mercado, por mantener la autonomía de las fuerzas armadas y atribuirle algunas funciones que son del resorte del poder civil, como son las intervenir en los procesos electorales y ser tenidos en cuenta en la provisión de altos cargos.

Consecuencias parciales de esa transición fueron: el neoliberalismo, la impunidad frente a la violación de los derechos humanos, la profundización de la dependencia, el incremento de la pobreza, la exacerbación del clientelismo, la corrupción y la violencia. En la transición a la democracia en Honduras apreciamos dos fases: la primera va desde 1980 hasta 1990 y, la segunda, desde 1990 que coincide con la reducción de la autonomía militar, suspensión del servicio militar obligatorio y la terminación de la Guerra Fría.

Los gobiernos civiles, en el marco de la CP-82 fueron los que encabezaron Roberto Suazo Córdoba, del PL (1982-1986); José Azcona Hoyo, del PL, (1986-1989), Rafael Leonardo Callejas, del PN, (1990-1994); Carlos Roberto Reina Idiáquez, del PL, (1994-1998); Carlos Roberto Flórez Facussé, del PL, (1998-2002); Ricardo Maduro Joest, del

PN, (2002-2006); y José Manuel Zelaya Rosales, del PL, (2006-2009), el presidente derrocado. Antes de entrar al golpe de Estado, propiamente dicho, es conveniente hacer la siguiente aproximación teórica:

Los conceptos de golpe de Estado

Según Juan Carlos Rey, la expresión *golpe de Estado* (*coup d'État*), tuvo sus orígenes en el siglo XVII en Francia, durante la monarquía absoluta y desde allí se extendió a otros países, manteniendo un significado bastante preciso hasta comienzos del siglo XIX. Tal concepto formaba parte de la teoría de la Razón de Estado y la expresión *golpe de Estado* se usaba para referirse a ciertas medidas extraordinarias y violentas, que el poder público, el monarca o su ministro de confianza, tomaba en forma sorpresiva e inesperada, sin respetar el derecho común ni la legislación ordinaria y violando la moral tradicional, cuando consideraba que tales medidas eran necesarias por existir amenazas a la seguridad del Estado o por el bien o la utilidad pública que de ellas se derivarían. Se debe subrayar que en sus orígenes los golpes de Estado no tuvieron por objeto, como ocurrirá posteriormente, la sustitución de quien ocupa el gobierno, pues era éste precisamente el que iba a ser el autor de tales medidas: eran un instrumento del que se valía el gobernante para desembarazarse de sus enemigos o, en general, de cualquier obstáculo al ejercicio de su poder. De modo que los llamados *autogolpes*, de moda reciente en América Latina, representan una recuperación de ese significado original².

El anterior autor igualmente precisa que la aparición de la obra, *Técnica del Golpe de Estado*³, en 1931, de Curzio Malaparte, marcó una nueva etapa en el desarrollo del concepto. Ahora se reconoce que también pueden ser autores del golpe de Estado personas o grupos que, aunque no pertenecen al aparato estatal, pues pueden provenir de la oposición, como es el caso de los comunistas, los fascistas y los nazis; se apoderan del gobierno, mediante una acción audaz, repentina y mediante el empleo de una técnica que se caracteriza por el uso de la sorpresa y que reduce al mínimo el tamaño y la intensidad de la confrontación armada. Esta última característica permite diferenciar radicalmente el golpe de Estado, tanto de la guerra civil como de la insurrección revolucionaria. Hoy en día la locución *golpe de Estado*, se ha convertido en una expresión genérica que se usa para referirse a cualquiera de los métodos ilegales para sustituir a un gobierno, mediante el uso o la amenaza de la violencia y que son distintos de la guerra civil y de la revolución.

Hecha la anterior aclaración, en el contexto de la guerra fría, la mayoría de golpes de Estado que se registraron en América Latina, tuvieron como telón de fondo ideológico, la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). La DSN, contrario a lo que algunos creen, continuó teniendo sus réplicas en América Latina, justo como una fuerza telúrica, por parte de quienes fueron formados en esa concepción bipolar del mundo y de la vida política de sus pueblos, especialmente en aquella parte relacionada con la necesidad

² Rey, Juan Carlos. Consideraciones políticas sobre un insólito golpe de Estado. EN: <http://www.analitica.com/va/>

³ Malaparte, Curzio. Técnica del golpe de Estado. EN: Obras de Curzio Malaparte. Barcelona: Plaza & Janes. 1967. En este libro el autor aborda el estudio de los siguientes ocho casos de golpes de Estado, exitosos o no: El golpe de Estado Bolchevique y la práctica de Trotsky. Trotsky contra Stalin. La experiencia polaca. Kapp, o Marte contra Marx. Primo de Rivera y Pilsudski. Mussolini y el golpe de Estado fascista y un dictador fracasado: Hitler.

de propiciar golpes de Estado dependiendo de cada caso específico, a la luz de la siguiente taxonomía de los mismos: el inminente, el sorpresivo, el improvisado, el premeditado, el de arbitraje, el de veto, el de restauración y el de reforma⁴. El golpe de Estado inminente es aquel que todas las clases sociales lo prevén, lo “ven venir” y hay sucesión de hechos para considerarlo como inevitable. El sorpresivo e inesperado ocurre cuando los militares deponen al Jefe de Estado sin motivo aparente, tomando de improviso a todos los sectores sociales, incluso a sectores de las mismas fuerzas armadas.

En el golpe de Estado improvisado, los militares son conscientes de su poderío y no preparan tácitamente los hechos a menos que tengan una oposición violenta por parte de algunos sectores de las mismas fuerzas armadas. En el premeditado, se ha analizado la situación y medido las consecuencias. El golpe de Estado de arbitraje se produce cuando se quiere ser árbitro en la disputa de grupos políticos. El de veto se hace para impedir el acceso al poder de una fuerza política que los militares consideran un peligro. El de restauración se ejecuta pretextando actuar contra gobiernos corrompidos que han sido indiferentes frente al avance del comunismo o que han violado la constitución nacional, se da con motivo de suprimir un orden político arcaico y acelerar la modernización del país. El de reforma, ocurre cuando las coaliciones golpistas consideran que la concreción de sus intereses no es posible en el ordenamiento legal existente y que por lo tanto, se requiere de una nueva institucionalidad. Un golpe de Estado puede tener una, dos o varias de las anteriores características. Sin embargo, no sobra advertir que golpes de Estado de una sola tipología son escasos. A partir de la anterior clasificación, el golpe de Estado en Honduras fue de restauración, inminente y de veto.

Desde tal ángulo teórico, un golpe de Estado podría definirse como la puesta en práctica de un plan elaborado por personas o grupos sociales, que haciendo parte de la burocracia estatal, de la oposición o del sector privado, actuando de manera autónoma, con apoyo de gobiernos extranjeros o de grupos de presión foráneos; deciden tomarse el poder, por medios no convencionales o no consagrados en el ordenamiento jurídico y político de un país, apoderándose del gobierno, mediante la combinación de una compleja estrategia que combina las variables militares, políticas, culturales, religiosas, éticas, educativas, ideológicas, económicas y comunicativas. En la tupida red de acciones conducentes a un golpe de Estado, sus autores, propenden, usualmente, a que los procedimientos sean audaces, figuren como repentinos, prime en ellos el factor sorpresa y que el enfrentamiento armado se reduzca al mínimo, para lo cual, disuadir a los reales o potenciales opositores, resulta de trascendental importancia, haciendo demostraciones de fuerza.

El golpe de Estado, como queda definido, requiere, por lo menos en su etapa inicial para su consolidación, un organismo armado que acompañe el discurso político de los golpistas y que reduzca a los organismos legales o a los que pudieran surgir en el marco de los acontecimientos; los someta o les quiebre su voluntad de lucha. Ese organismo para el caso de América Latina, ha sido una fracción o la totalidad de las fuerzas armadas del país donde se registra el golpe de Estado. Un golpe de Estado sin la participación de un organismo armado, que defienda el gobierno de los golpistas y asuma el carácter de fuerza pública desde el monopolio de las armas y del ejercicio

⁴ Velásquez Rivera, Édgar. Historia Comparada de la Doctrina de la Seguridad Nacional: Chile-Colombia. Bogotá: Ántropos Ltda, 130.

legítimo de la violencia, y que además tenga pretensiones de ejercer la soberanía, no deja de ser una comedia.

Los golpes de Estado han sido un hecho recurrente en la historia política de América Latina. En este fenómeno las fuerzas armadas han jugado un papel cardinal: en ocasiones como actores estelares, en otras asumiendo papeles secundarios y en otras cuantas, tras la tramoya. Así como han prohiado golpes, los han impedido. La historia de los golpes de Estado en América Latina, no se podrá conocer al margen del devenir de las fuerzas armadas de cada país y de la intromisión de potencias extranjeras en los asuntos internos de cada nación.

En la teoría de la organización política de los países de la región, las fuerzas armadas, aparecen como una institución que vela por la soberanía de cada pueblo, sin participar en deliberaciones políticas, sujetas al gobierno civil y defensoras de las instituciones. Sin embargo, su reiterada participación en golpes de Estado y usual intervención en política, niegan en la práctica, el ideal consagrado en las constituciones y pone al descubierto que su pretendida profesionalización iniciada en los albores del siglo XX, no deja de ser una quimera y que en ese campo, es demasiado el camino que les falta por recorrer. Incluso aquellas fuerzas armadas que hacen alarde de nunca haber protagonizado un golpe de Estado, su profesionalización ha quedado en entredicho, al continuar cargando con el fardo de su participación sistemática en la violación de los derechos humanos.

Cuando las fuerzas armadas participan de manera cruenta en el derrocamiento de un gobierno civil para instaurar un régimen de facto, o un gobierno civil de fachada o de transición, incurren en el típico golpe de Estado. Pero se registran casos en que mediante un proceso intervencionista de manera velada someten al poder civil o desemboca en un golpe de Estado. En ese sentido, se han distinguido cuatro niveles de intervención de los militares en la política, de los cuales sólo el primero puede considerarse como legal y legítimo, en una democracia constitucional y que van subiendo en magnitud hasta culminar en el golpe de Estado propiamente dicho⁵.

El primer nivel de intervención de los militares en la política es el de la presión. Las fuerzas armadas por sí solas o a través de sus aliados en las cortes, en el legislativo o en los medios de comunicación, tratan de influir en las políticas de Estado y en las decisiones que éste toma, a fin de que resulten fortalecidas o beneficiadas como institución. Tal es el caso de la presión que ejercen sobre los medios de comunicación para que sean presentadas como una institución ejemplar, digna de todo crédito y confianza, a tal punto que en algunos países se le considere como la institución más respetable, pese así mismas. En los cuerpos legislativos igualmente actúan presentando proyectos de ley, de manera directa o mediante legisladores sensibles a su causa y a su ideología, desde los cuales suponen estar en mejores condiciones para cumplir con sus deberes. Tales proyectos de ley pueden ir desde la solicitud de incremento del presupuesto y aumento del pie de fuerza, hasta normas como el fuero o estatutos especiales para la represión. En las cortes también se suele sentir la presión, sobre todo para incidir en la naturaleza de los fallos en que están implicadas como cuerpo o simplemente miembros. Estas presiones suelen tener lugar, en los actos sociales, en consejos de gobierno o en encuentros informales. Este tipo de presiones es considerado legítimo.

⁵ Rey, Juan Carlos. Op. Cit.

El segundo nivel de intervención es el de amenazas de una sanción al gobierno civil, en caso de no ser complacidos. Este tipo de presión se considera ilegítima e indebida. Usualmente se registra cuando las presiones del primer nivel no surtieron efecto alguno, fueron insuficientes o avanzan en forma lenta. Las fuerzas armadas al ser conscientes de su peso específico en el mantenimiento del orden y la seguridad, atribuyen la existencia de factores que perturban el orden público o la inseguridad, a la parte civil, a la falta de acompañamiento de las demás instituciones, a la debilidad de los gobernantes y a la falta de compromiso del sector privado. La forma en que se manifiesta este tipo de presión, es mediante las amenazas de dimisión generalmente a través de los medios de comunicación para generar impacto, por medio del anuncio público de desacuerdo con políticas de Estado y su inconveniencia para la estabilidad institucional, desde la crítica pública a funcionarios de distinto rango burocrático o por la vía del incumplimiento de órdenes. Cuando se registra este tipo de presiones, el gobierno civil ha perdido un aliado esencial en la correlación de fuerzas y quienes ejercen la presión, filtran la información de un posible levantamiento en armas. Cuando este tipo de presión tiene éxito, las fuerzas armadas pueden estar gobernando en forma oculta, sin necesidad de desplazar al gobernante, por lo que podría hablarse de un golpe de Estado tácito, de un gobierno civil de fachada o de una dictadura disimulada.

El tercer nivel de intervención se da cuando las fuerzas armadas, mediante la violencia o la amenaza de la violencia, desplazan a un gobierno civil para sustituirlo por otro gobierno también civil. En este tipo de intervención política, las fuerzas armadas, se erigen o fungen como árbitros de las controversias políticas entre los civiles, como instancia reguladora de los conflictos y como guardianas de la democracia. Cuando permanecen en este nivel de intervención y no se deciden a dar el zarpazo final para entregar el poder a un miembro de la institución o a una junta, es porque consideran que el sólo cambio de orientación política en los destinos del país es suficiente para remediar la crisis y ello lo puede hacer un presidente civil, pero también, porque ponderan la coyuntura política interna y externa para inferir las consecuencias de un golpe de Estado militar, sobre todo las que se derivan de la estigmatización política. Este tercer nivel de intervención de los militares en política, es el que evidenciamos en Honduras.

El cuarto nivel de intervención política, se produce cuando las fuerzas armadas, mediante el uso de la fuerza o la amenaza derrocan a un gobierno civil para sustituirlo por uno militar. Estos fueron los clásicos golpes de Estado ocurridos en América Latina en el siglo XIX en el contexto de los fenómenos del caudillismo y del militarismo y en el siglo XX, en la coyuntura de la guerra fría. Estos últimos contaron con la participación directa de Estados Unidos y, tras el desplome de la Unión Soviética y con ello la extinción de la figura del enemigo interno; fueron desmontados los regímenes de facto y tácitamente fueron prohibidos al tenor de la efervescencia y de la fe en las fuerzas del mercado como reguladoras de las democracias. Después de la segunda guerra mundial, los únicos golpes de Estado que en América Latina no fueron exitosos, fueron aquellos que se hicieron de manera inconsulta con Estados Unidos.

Pero los golpes de Estado no son un asunto del pasado lejano. En los últimos años, específicamente desde 1999, el mundo ha presenciado los siguientes golpes de Estado. El 9 de abril de 1999, derrocan al presidente de Níger, Ibrahim Baré Mainasara y lo asesinan. El 29 de abril de 1999, en las Islas Comoras (Océano Índico), el Jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Azali Hassaouni, tomó el poder mediante un golpe

de Estado, anuló la Constitución y disolvió las instituciones. El 7 de mayo de 1999, en Guinea Bissau, el ejército derrocó al presidente de ese país, Joao Bernardo Vieira. El 12 de octubre de 1999, el Jefe del Estado Mayor del Ejército Pakistání, Pervez Musharraf, derrocó al gobierno de Nawas Sharif. El 21 de enero de 2000, en Ecuador, el coronel Lucio Gutiérrez, lideró un golpe cívico-militar contra el presidente Jamil Mahuad. El 5 de junio de 2000, en las Islas Salomón, la organización "Malaita Tagle Force", depuso del cargo al primer ministro Batholeme Ulufa'alu. El 12 de abril de 2002, en Venezuela, el presidente Hugo Chávez Frías, fue derrocado por una coalición de civiles y militares y, al día siguiente retomó el poder. El 16 de marzo, de 2003, en la República Centrafricana, el general Francois Bozizé derrocó al presidente Ange-Félix Patassé. El 14 de septiembre de 2003, el presidente de Guinea Bissau, Kumba Lalá, es derrocado por los militares de su país. El 1 de febrero de 2005, en Nepal, el Rey Gyanendra disolvió el parlamento, declaró el estado de sitio y asumió todos los poderes. El 3 de agosto de 2005, el presidente de Mauritania, Muauia Uld Sidi Ahmed Talla, es derrocado mientras se hallaba en el extranjero. El 19 de septiembre de 2006, en Tailandia, se produjo un golpe de Estado contra el primer ministro Thaksin Shinawatra. El 6 de agosto de 2008, en Mauritania, los militares deponen del poder y arrestan al presidente Sidi Mohamed Uld Cheij Abdallahi. El 17 de marzo de 2009, en Madagascar, el líder opositor Andry Rajoelina apoyado por un sector del ejército derroca a las autoridades de ese país⁶ y en abril de 2009, intento de golpe de Estado en Bolivia y de asesinato del presidente Evo Morales Aima.

La geopolítica en la cual se inscribe el golpe de Estado.

La geopolítica en la cual se inscribe el golpe de Estado en Honduras, está circunscrita a la creciente presencia de China en América Latina, a la presencia de Irán en Venezuela y Ecuador, a la presencia de Israel en América Latina, a la llegada a la presidencia de Estados Unidos de los demócratas, con Barak Obama, e intentos de acercamiento de éste a Cuba y Venezuela, a la existencia de gobiernos de izquierda en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, El Salvador y Cuba, a la contraposición de los gobiernos de centro en Guatemala, República Dominicana y de derecha en México, Panamá, Perú y Colombia; a la terminación de la base militar de Manta en Ecuador, al establecimiento de siete bases militares en Colombia, a la riqueza de Palmerola representada en agua, energía y biodiversidad y al hecho de que Honduras representa para Estado Unidos maquilas y 150 transnacionales. En este ambiente geopolítico ocurre el golpe de Estado en Honduras el 28 de junio de 2009.

El Golpe de Estado en Honduras

Las dos principales cabezas visibles del golpe de Estado fueron, el presidente constitucional José Manuel Zelaya Rosales y el presidente del congreso, Roberto Micheletti Baín. Entre los motivos por los que Zelaya fue depuesto figuran, su gobierno de "centro izquierda", la política exterior frente a los Estados Unidos; el hecho de que en la 39 Asamblea General de la OEA celebrada en San Pedro Sula, en mayo, liderara el levantamiento de la sanción contra Cuba y propusiera su inclusión en la OEA. Sus obras y actos de gobiernos: como la afiliación a la ALBA, a Petrocaribe, aumento del salario mínimo en un 60%, solicitud de restitución de la base de Palmerota para construir un aeropuerto civil, un mayor crecimiento económico (7%), el incremento de la inversión extranjera, un menor endeudamiento, un mayor inversión pública, la reducción

⁶ <http://www.eltiempo.com/02-07-2009>

de la pobreza; el establecimiento de las matrículas gratis, la merienda escolar, el bono solidario; así como la reducción del precio de los combustibles, el rescate de empresas públicas como ENEE y HONDUTEL, la reducción de las tasas de interés bancario, el bono tecnológico agrícola, la sustitución gratuita de bombillos ahorradores de energía, los programas masivos de alfabetización, la financiamiento de microempresas, las vedas en el corte del bosque, la regulación de la explotación minera, la energía eléctrica gratuita para las 700000 familias más pobres del país, el incremento de las reservas internacionales, la oposición a la devaluación de la moneda (Lempira) frente al dólar, la ampliación de los mecanismos de participación ciudadana y la cuarta urna como detonante del episodio.

La derecha hondureña es la que ejecuta el golpe de Estado, en alianza con el poder legislativo y el poder judicial. Fue así como secuestran y expulsan al presidente Zelaya a Costa Rica, y esgrimieron como razones, que la ola izquierdista de América Latina se estaba tomando a Honduras; que el Socialismo del Siglo XXI liderado por el presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías, se entrometía en los asuntos internos de Honduras; que la cuarta urna significaba violación de la CP-82 y, de paso, el establecimiento de una ANC la cual consagraría la reelección, a la usanza de lo ocurrido en Venezuela; que el gobierno de Zelaya entrega a Honduras al comunismo; que el gobierno de Zelaya tiene alianzas con narcotraficantes; que parte de los programas de gobierno de Zelaya son de inspiración de las FARC y cofinanciados por las mismas; que el gobierno de Zelaya es corrupto e incurría en gastos ostentosos (caballos, cuidado, transporte y aperos para los mismos), botas y sombreros para Zelaya, alquiler de aviones, vinos, esculturas y bustos de Zelaya para ser puestas al lado de Francisco Morazán; que el gobierno había hecho gastos sin soporte o justificaciones; que había cometido del delito de traición a la patria (en total 18 delitos); aparte de afirmar que Zelaya es antisemita (Mossad en Honduras), tecnología israelí utilizada en la represión. Una vez ocurrido el golpe de Estado en Honduras, se generaron reacciones de diversa naturaleza.

Reacciones a favor dentro de Honduras

Las iglesias (católicas y evangélicas). La iglesia católica (Óscar Rodríguez Madariaga con sueldo de gobiernos anteriores). Las iglesias evangélicas incorporan consignas políticas en sus prédicas, a favor del golpe de Estado. Los poderes fácticos. (Exmilitares). Los grupos de presión. (Empresarios e industriales). Los medios masivos de comunicación (El Herald, La Tribuna, La Prensa). Los expresidentes y las fuerzas armadas.

Reacciones en contra dentro de Honduras

Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH). Central General de Trabajadores de Honduras (CGTH). Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH). Las izquierdas hondureñas y un sector del PL.

Reacciones a favor fuera de Honduras

Los exiliados cubanos residentes en los Estados Unidos. La bancada republicana de la cámara y senado de los Estados Unidos. UnoAmérica "*Unión de Organizaciones Democráticas de América*", (Mario Vargas Llosa, Alejandro Peña Esclusa, Fernando Londoño Hoyos). CNN y El País (de España)

Reacciones en contra fuera de Honduras

Una parte de la Unión Europea. La UE el 14 de Octubre de 2009 pidió a España elaborar una lista de los nombres de las personas involucradas en el golpe de Estado para proceder a tomar medidas en su contra. Un sector de la bancada demócrata del congreso de los Estados Unidos. La OEA. La ONU. La ALBA. UNASUR. El SICA (Sistema de Integración Centroamericana).

Las izquierdas de América Latina, los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, El Salvador y Cuba. MERCOSUR. Personalidades del mundo del arte, la ciencia y la cultura y los gobiernos de República Dominicana y de México.

Reacciones tibias.

Colombia. Perú. Estados Unidos. Panamá.

Estrategias de las principales fuerzas implicadas en la crisis

Estados Unidos

Este país adoptó la estrategia de la política del doble carril. Por la actividad del embajador estadounidense en Honduras, Hugo Llorens (de origen cubano), ante, durante y después del golpe de Estado, se deduce que sabía del golpe de Estado. EEUU Amenaza de suspender la ayuda militar, la ayuda a programas de desarrollo social, económico e institucional, la ayuda humanitaria, así como las visas a la cúpula golpista. Barack Obama llamó hipócritas a quienes piden mayor intervención de Estados Unidos en este asunto, por cuanto que en otras intervenciones de Estados Unidos son criticados, justamente por eso. "Hay una intervenciones buenas y otras malas". También hace parte de la estrategia estadounidense el impulso al Acuerdo de San José.

El gobierno derrocado

El gobierno derrocado adoptó la estrategia de la diplomacia y gobierno itinerante. Zelaya visita países y es recibido con honores de Jefe de Estado. Interviene ante organismos internacionales. Le reitera a Estados Unidos la necesidad de que presione más. Zelaya promete regresar a Honduras: el 5 de julio procedente de Estados Unidos en un avión venezolano intenta llegar a su país, la pista del aeropuerto internacional Toncontín es bloqueada y la aeronave es desviada a El Salvador. El 24 de julio, procedente de la ciudad de Estelí, Nicaragua, se aproxima en compañía del canciller venezolano Ricardo Maduro, al punto fronterizo entre Honduras y Nicaragua llamado Las Manos. Hay un amplio despliegue publicitario, cruza la frontera y retrocede. El 21 de septiembre ingresa a Honduras procedente de El Salvador y se instala en la embajada de Brasil, a lo cual el presidente Lula arrecia la presión al gobierno golpista para que restituya a Zelaya en el Poder.

Los golpistas

Los golpistas por su parte, quienes desde mayo de 2009 se habían aglutinado entorno a la Unión Cívica Democrática, ofrecen contradictorias explicaciones y justificación del golpe. Adoptan la estrategia de la resistencia y de organización de las elecciones

generales del 29 de noviembre⁷. Organizan marchas de apoyo con los trabajadores y funcionarios estatales, pagan costosa propaganda a su favor dentro de Honduras y dilatan las conversaciones.

La OEA

El 4 de julio la OEA dio un plazo de 72 horas a los golpistas para la restitución de Zelaya en el poder. De no cumplir tal amplazamiento, dicho organismo procedería a la expulsión de Honduras, como en efecto ocurrió. Sin embargo, la OEA continuó la presión a favor del diálogo y la restitución de Zelaya, a partir del Acuerdo de San José. Después de dilaciones por parte del régimen de facto, a instancias de la OEA, el 7 de octubre se dio inicio al "Diálogo de Guaymuras".

La comisión negociadora del presidente Zelaya, estuvo integrada por Víctor Meza, ex mingobierno; Mayra Mejía, ex mintrabajo y Juan Barahona, sindicalista. En esta comisión hay divergencias, respecto a la ANC que exige el sindicalista. El 13 de octubre Barahona salió de la comisión por esas divergencias y fue reemplazo por el abogado Rodil Rivera, militante del PL.

La comisión negociadora del régimen de facto, estuvo integrada por Armando Aguilar Cruz, ex designado a la presidencia; Arturo Corrales, ex candidato presidencial del Partido Demócrata Cristiano y Vilma Morales, ex presidenta de la Corte Suprema de Justicia.

Estas dos comisiones acordaron negociar los siguientes puntos:

1. Restitución de Zelaya a la presidencia, antes del 15 de octubre.
2. Conformación de un gobierno de unidad.
3. Garantías de que Zelaya no insistirá en una ANC.
4. Amnistía para los delitos políticos.
5. Mecanismos de supervisión internacional.

Hasta el 14 de octubre de 2009 había acuerdo sobre todo, menos sobre la restitución de Zelaya.

¿Qué significa el Golpe de Estado en Honduras?

Ratificar a las fuerzas armadas, las iglesias y los Estados Unidos como árbitros. Un freno en seco a la ola izquierdista. Un nuevo escenario para confrontación entre republicanos y demócratas. Una provocación que los republicanos le hacen a Obama. El inicio del retroceso de las izquierdas. El regreso de las derechas. Una nueva versión de la Guerra Fría y la judicialización de la política. Provisionalmente se puede concluir que:

1. El golpe de Estado ocurrido en Honduras el 28 de junio de 2009, es la respuesta dada por la derecha estadounidense, latinoamericana y hondureña en este caso particular, al auge de la izquierda en América Latina.

⁷ <http://www.jornada.unam.mx/22-10-2009>

2. El golpe de Estado en materia geopolítica, representa una oposición al intervencionismo del gobierno de Venezuela encabezado por el presidente Chávez Frías, quien adelanta para la región una política exterior basada en el otorgamiento de precios favorables del petróleo a gobiernos cercanos o seguidores de su pensamiento bolivariano y antiimperialista.
3. El golpe de Estado fue ejecutado por una coalición de fuerzas compuesta, entre otros, por el Partido Liberal, el Partido Nacional, la Iglesia Católica, las Fuerzas Armadas, los gremios, los grupos de presión y las iglesias evangélicas. Esta coalición contó con el apoyo de miembros del congreso estadounidense vinculados al Partido Republicano, de la derecha latinoamericana y del Partido Popular de España.
4. Los golpistas hondureños actuaron el 28 de junio, después de una serie de hechos objetivos y subjetivos desde los cuales el presidente Zelaya Rosales hizo que en la derecha hondureña se prendieran las alarmas, por una posible estrategia encaminada a reformar el ordenamiento constitucional que facilitara una eventual reelección.
5. El golpe de Estado no es producto, exclusivamente, de un problema de poder en el seno del PL entre dos líderes: Zelaya y Micheletti.
6. El golpe de Estado fue un evento planificado como respuesta a las políticas adelantadas por el presidente Zelaya. En la planificación y ejecución intervinieron actores políticos internos y externos.
7. En materia ideológica, en el golpe de Estado se evidencia rezagos de la DSN.
8. Los sectores populares han desbordado al propio Zelaya.